AÑO II. San Juan de Puerto-Rico, Marzo 27 de 1898. Número 35.

Director
Propietario-Económico
José Ferrer y Ferrer
Director político
Santiago Iglesias
Redactores:
Ramón Romero Rosa
Fernando Gomez Acosta

ENSAYO OBRERO

SEMANARIO POLITICO,
ORGANO DE LA CLASE OBRERA

Redacción
y Administración:
Luna núm. 54.
Suscripción:
25 cts. al mes en toda la isla
Número suelto, 5 cts

DARA ALCANCES Y SUPLEMENTOS CUANDO LO EXIJAN LAS CIRCUNSTANCIAS

¡¡HURRA!!

¡ Trabajadores, compañeros ! Por fin llevóse á efecto la reunión espléndida, grandiosa, magnífica, por la clase productura.

Alli hablaron, cantaron á la Libertad, á la Fraternidad todos los oradores.

Se arrancaron muchas caretas y se dijeron muchas, pero muchas verdades.

Allí estaba el pueblo, el soberano pueblo, reunido en plebiscito, emitiendo *libremente* su voto, sus cariños á los hombres honrados.

Mas de 3000 trabajadores proclamaron con toda entereza los candidatos suyos, los que ha de votar el dia de las elecciones; las prestigiosas figuras, los nobles ciudadanos

JOSE C. BARBOSA,
JULIAN E. BLANCO,
MANUEL EGOZCUE

para la Cámara insular.

RAFAEL Mª DE LABRA
ENRIQUE GONZALEZ RODRIGUEZ, para diputados á Cortes.

Fueron proclamados con todo entusiasmo y el pueblo de Puerto Rico los llevará á la Cámara, porque lo hace cuestión de honor que triunfen sus nombres por la confianza que tiene depositada en ellos.

El pueblo habló y dijo que en casa de Ezquiaga y en otras partes los *desengañados* con el sufragio, amenazan con dejar sin trabajo á los jornaleros si no votaban la candidatura de Arsuaga, presidente del partido incondicional, un dependiente de la casa (incondícional) promovió un alboroto que fué causa de que tuviera que suspenderse la asamblea al grito de ¡¡Viva España!!

Ahora mucho ojo compañeros.

Votad á quien os dá la gana, pero tened en cuenta que por ahí circulan candidaturas que estan incluidas en ellas incondicionales, fusionistas y puros.

Aparece el nombre de Barbosa en primer término, Blanco y Arzuaga.

Cuidado con las sorpresas.

Clara y terminante está nuestra candidatura.

JOSE C. BARBOSA.
JULIAN E. BLANCO.
MANUEL EGOZCUE.

Estos son los ilustres hombres que nosotros los trabajadores debemos esforzarnos porque sean los elegidos por honor y por razón, así lo proclamó la asamblea del viérnes, así los votaron por unanimidad más de 3000 trabajadores reunidos en fraternal é imponente asamblea.

¡¡Salud Pueblo!!
¡¡A LAS URNAS!!
¡¡Viva Barbosa!!
¡¡Viva Blanco!!
¡¡Viva Egozcue!!
¡¡A LAS URNAS!!

¡LA VOZ DE ALERTA!

COMPAÑEROS:

Los pueblos que adquieren sus libertades por medio del derecho y la justicia, sin derramar por ellas una sola gota de sangre, son los pueblos q. pueden llamarse felices y dichosos.

Pero aquellos que han tenido que alzarse en armas para alcanzar la reivindicación de sus derechos, son los pueblos desgraciados, que no han podido sacudir la tiranía por medio de la conciencia y de la razón. Pero no por eso dejan de ser tan dignos y elocuentes como los primeros.

Hé ahí, compañeros, que sobre un lago de luz y de harmonía, la libertad se levanta prepotente para esparcir sus esplendentes rayos por todos los campos de nuestro bello y hermoso país.

Aquí, en Puerto-Rico, existen hombres que, después de tanto haber defendido la justicia, no han de entregarnos maniatados á la reacción terrible, que habría de convertirnos en miserables esclavos.

Y á esos hombres debemos deponer toda nuestra voluntad, porque en ellos confiamos el bienestar nuestro.

. . . . . .

Mas, oid, compañeros:

Los pueblos que pierden su libertad, son los pueblos que mueren moralmente..... Son aquellos que no figuran en el libro de la vergüenza y de la dignidad histórica.

Pero no; Puerto-Rico no habrá de pasar por esas indignidades, porque su pueblo, aunque joven en el ejercicio de sus derechos políticos, tiene bastante entereza y virilidad, y sabrá cumplir con todos los deberes que la ciudadanía le impone.

Mas, si se quisiese estorbar la libre acción de nuestro sufragio, somos dignos y con mano de hierro habremos de aplastar al que lo pretenda.

¡Adelante, pues, pueblo obrero!

¡Adelante.....! Que la hora de redención se aproxima. Que ya aparece por Oriente el sol de la Libertad y del Progreso.

¡La palma de la victoria mece sus ramas á impulsos de la brisa saturada de paz y de justicia, y el laurel brinda coronas á porfía.....!!

¡Viva el PUEBLO!

¡Vivan los defensores de nuestra sacrosanta causa.....!

¡Viva Barbosa!
¡Viva Blanco!
¡Viva Egózcue!

¡A las urnas, compañeros! ¡A las urnas, á deponer nuestra voluntad en favor de los hombres de conciencia y de amor....! ¡En favor de esos que han luchado con desinterés y abnegación sublime por salvar la honradez y el prestigio de nuestro digno pueblo!

Votemos á los candidatos liberales, á los amantes de la justicia y la de democracia.

Por tanto, compañeros, llevemos á las urnas los esclarecidos nombres de

José C. Barbosa
Julián E. Blanco
Manuel Egozcue

para Representantes á la Cámara insular Y á

Rafael María de Labra,
Enrique Gonzalez Rodriguez,

para Diputados á Cortes.

¡Compañeros: que no falte uno á las urnas..... !

¡Que el triunfo llegue á nosotros!

¡A las urnas!

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

Compañeros: que el 27 de Marzo de 1898, sea dia de gloria para todos los que anhelamos el bienestar de nuestro querido suelo....

Que esa fecha feliz podamos llevarla con letras de oro á las inmortales páginas de nuestra limpia historia, y bendecir por siempre á los libertadores de la patria puertorriqueña.....

¡Viva el PUEBLO!
¡Viva el SUFRAGIO!
¡A las urnas, compañeros!

¡A las urnas!

¡HOSSANNA!

El dia 22 del presente mes, cumplióse un cuarto de siglo de haberse roto para siempre las cadenas del hombre de color.

La España radical del año 1873, queriendo cumplir con un sagrado deber de conciencia y dignidad, en solemne congreso del 22 de Marzo de ese año, decretó abolida la odiosa esclavitud en Puerto-Rico.

Con este acto grandiosísimo quedó restituida la vergüenza y el honor de los hombres libres, y el pueblo puertorriqueño borró la horrenda mancha que nos legaron los tiranos.

Y entre las ondas de un mar embravecido, hundiéronse para jamás volver, aquellas naves traficadoras de la raza triste....

¡Ah....! ¡Sólo el recuerdo de aquel pasado tan cruel y denigrante, nos llena de pavor y de soberbia..... El mayoral sin conciencia que azotaba las espaldas del esclavo..... la violación de las esclavas..... la privanza del amor á los infelices que se amaban; el negarse los padres á los hijos; el matar en el trabajo á los débiles de organismo.... todos, todos los crímenes de la esclavitud aún se recuerdan con espanto, y restos de mortal rencor, se tendrá eternamente hacia aquellos mercaderes de carne humana ...

Porque es muy triste contemplar que séres humanos, nacidos libres en el país del Sol, fueran arrebatados por manos criminales y vendidos en infame mercado, como se vende un pedazo de tocino....

¡Oh, condición maldita la de los explotadores de todos los tiempos y de todas las edades ...! No conformes con haber antes arrebatado la tierra á los débiles, también hubisteis de arrebatar su persona, y oscurecer al universo con vuestro crimen de lesa humanidad.....

Pero.... ante el recuerdo feliz de aquel gobierno tan justo y honrado, el júbilo revive en nuestro pecho y la sonrisa de satisfacción repercute en los labios.....

¡Viva el derecho y la justicia!

¡Abajo la traición y la maldad!
.....

¿Y á los defensores de estas monstruosidades, serán capaces de votarlos los trabajadores....?

No es posible: porque todos los que recuerden los hechos inquisitoriales de la vil esclavitud, deben sentir en su pecho odio eterno hacia á aquellos que se opusieron tenazmente á la abolición de tan afrentoso mercado.

Todo hombre de color debe estar al lado de los demócratas y liberales de convicción, por estos son sus verdaderos hermanos. Lo contrario es faltar á la conciencia y al derecho de hombre honrado. Dar su voto en favor de los contrarios, porque den ellos un pedazo de pan á cambio de trabajos penosos, es volver á entregar su libertad y su persona á los que le esclavizaron ayer.

No, compañeros: ¡abajo para siempre la tiranía! ¡Viva la LIBERTAD y la JUSTICIA!

MI OPINION

Compañeros; se acerca el momento solemne en que el pueblo obrero ha de ir con su nueva investidura á depositar sus sufragios en las urnas electorales.

No hay para que decir que en acto tan trascendental llenaremos nuestro cometido con la cultura y sensatez que nos son peculiares y de las que hemos dado bastantes pruebas.

Pues bien, compañeros, es necesario que busquemos por todos los medios legales de que podamos disponer, á aquellos candidatos propios, capaces de representarnos satisfactoriamente por su idoneidad para el cargo elegible.

A falta de esos candidatos propios (que desgraciadamente son bien pocos merced al oscurantismo en donde hasta ayer nos ha tenido sumidos el partido incondicional durante su largo período de mando) están en primera línea los que con tanta abnegación como patriotismo han venido sufriendo toda clase de decepciones y persecuciones; aquellos hombres que firmes en su idea redentora no abdicaron de sus principios ni ante la flagelación infame, ni aún ante la amenazadora silueta del cadalso.

Esos hombres que ciñendo en su frente la corona de espinas, llegaron ayer imperterritos hasta el calvario, se presentan hoy, integérrimos, ostentando en sus sienes la corona de la Redención, que en premio á sus afanes, á sus virtudes, á su fé y á su patriotismo les concede la mas hidalga y la más generosa de las madres, nuestra patria común, nuestra madre España.

Estas libertades que hoy disfrutamos; este derecho que se nos ha concedido de poder ir á los comicios á depositar allí nuestra voluntad electoral, lo debemos á esos hombres de firmes convicciones que con las armas del derecho, la Razón y la Justicia, se colocaron á la vanguardia de las libertades puertorriqueñas, para desde allí esgrimir noblemente sus armas contra las del suspicaz adversario.

¡Grande fué la batalla pero mayor ha sido el triunfo!

Por deber y por gratitud estamos obligados á sostener la pureza del Régimen Autonómico y uno de los medios de conseguirlo es depositando nuestros sufragios en favor de los candidatos populares.

Pero como se presenta también la importantísima cuestión de las minorías, lógico es que hagamos un breve relato histórico para que podamos dar al César lo que en justicia le pertenece.

Refundidas en un solo partido las dos ramas modernas del antiguo autonomismo, entendemos que corresponden las minorías á los que prematuramente, tuvieron el valor cívico de publicar y firmar una *Representación* que dirigieron á la Nación y al País, en la cual invitaban á su partido á evolucionar democráticamente toda vez que así lo exijía la marcha progresiva de los tiempos. Pero los hombres que componían el Comité central de aquel partido, excomulgaron y trataron de insurrectos á los firmantes y hasta los declararon fuera de su colectividad.

Esa excomunión venía de echo pensada, toda vez que el comité la sancionó por cuenta propia, declarando no haber leido el notable documento.

Y decimos que venía de echo pensada, porque se trataba de puertorriqueños que no dejándose sugestionar por los ineptos mandarines del incondicionalismo, supieron demostrar á la faz de los faunos, que tenían un corazón para sentir, un cerebro para pensar y una conciencia para proceder.

Y *sintieron* desde el instante en que alguien, envidioso, arrojó la manzana de la discordia llamándoles *doncellos*.

Y *pensaron* desde que en plena Junta Magna recibieron el abrazo de Judas, y procedieron con aquella simpática Representación que el País supo apreciar y aplaudir.

Simpática fué también para la Nación quien en fecha posterior declaró paladinamente (decretando el Régimen autonómico) que se habían cumplido las profecías aquellas que los endiosados de este País habían

calificado *de atentatorias á la Soberanía del Estado.*

Pero no contentos con este fracaso, todavía se mostraban inexorables y censuraban acremente los dictados de la Patria, no obstante llamarse incondicionales, solo de nombre, pero no de hechos, t da vez que se oponían á la legalidad, por lo que ellos y solo ellos eran los que atentaban á la Soberanía del Estado.

Ese partido que se llamó y aún se llama Partido incondicionalmente Español, ha perdido su nombre desde el instante en que el Gobierno de nuestra madre Patria, declaró en fausto día (25 de Nobiembre) que quedaba instaurado el Régimen Autonómico para las Antillas.

Y decimos que perdió su nombre porque desde ese día los hombres del incondicionalismo y sus órganos se declararon en completa oposición contra ese mismo Gobierno de la Nación; y este echo constituye un delito de rebeldía que no responde al nombre de incondicionalmente Español.

Los hombres que pertenecen á la babel incondicional, no pueden sostener el culto verdadero del Régimen Autonómico, de ese Régimen que fustigaron ayer como las más crueles epidemias y como los más temibles meteoros y que hoy pretenden acatar solapadamente para servirlo como servían á Dios los judíos carnales.

.....

No; los hombres que sustentan esos ideales no merecen el voto de ningún Puertorriqueño que ame esta tierra hospitalaria, porque siguiendo ellos sus sistemáticas costumbres, se olvidarían de estos beneficios; dejarían de observar la ley natural que los contiene en los límites de la razón y dando entrada á las pasiones solo seguirán el impulso de estas para obstaculizar toda tendencia progresiva, sust tuyendo el régimen de la Patria por el más bochornoso ludibrio.

Los hombres del incondicionalismo han sido figuras en la baraja política de este país durante un largo lapso de tiempo, y justo es que se conformen hoy con ser cartas blancas y nada más.

Durante su larga dictadura de absolutismo, sólo dieron al pueb o puertorriqueño despotismos, caciquismos, vejaciones, flagelaciones y toda clase de atropellos. Y nosotros, haciendo justicia á la ley de las compensaciones, debemos por todos los medios posibles, políticamente hablando, anularlos, barrerlos, sepultarlos para siempre en el insondable abismo del no ser.

*
* *

Compañeros: ya os he puesto de relieve, aunque ligeramente, á los apóstoles, israelitas y fariseos de este pueblo. Vosotros los conoceis perfectamente y sabreis cumplir con vuestros deberes de dignos ciudadanos.

Aún hay fariseos que creen encontrarán entre la honrada masa obrera hombres indignos, capaces de vender ese sagrado derecho que la patria ha depositado en nuestras manos.

Pero nó; estamos convencidos hasta la saciedad que sabremos ejercitar ese derecho con alteza de miras, con verdadera disciplina, y que no habrá entre nosotros un solo obrero, que cu l nuevo Esaú, quiera llevar en su frente el estigma del desprecio.

Ya sabeis vosotros que haciendo justicia y dando rienda suelta á nuestras simpatías, debemos proclamar para las minorías á los hombres que constituyen la agrupación Autonómica Oportunista, quienes presentan hoy como candidato por esta Capital á su primera figura, á su eximio paladín, al integérrimo administrador de la provincia don Manuel Egózcue Cintrón.

Todo cuanto pudiéramos decir para poner de manifiesto los indiscutibles méritos de tan digno ciudadano, resultaría pálido por haberlo hecho ya en este mismo periódico otra pluma mas autorizada que la mía, y mas aún, porque los hombres de grandes virtudes nunca son bastante ensalzados.

Pero no pudiendo sustraerme á la indignación conque siempre he visto la reacción, me es forzoso decir, aludiéndome á los incondicionales para con la prestigiosa figura de don Manuel Egozcue, como en bien sentida poesía dijera el inspirado poeta mejicano, Manuel M. Flores:

.....
.....

"..... .....Si formidable
hiende el rayo los robles soberanos,
jamás ha herido el tallo miserable
de la rastrera flor de los pantanos."

Aquí el rayo fué el partido incondicional; el roble s berano es el señor Egozcue y las plantas rastreras de tallo miserable son los ineptos endiosados de que antes os hablé.

*
* *

Esta, compañeros, es mi opinión escueta con respecto á las elecciones y á los partidos militantes y abrigo la convicción íntima de que vosotros secundareis estos conceptos no por que sean mios, porque como mios son demasiado humildes, y sí porque en ellos se aquilatan el deber, la fraternidad, la razón y la justicia.

Rosendo Rivera García.

Marzo 16 de 1898.

DEFENDEMOS

"EL GRUPITO."

"Bien se deja ver
Que es pintar como querer,
Y no fué león el pintor."
SAMANIEGO.

En el número 2658 de "La Correspondencia" y bajo el rubro *De Caguas* hemos leido un comunicado suscrito con el pseudónimo F., cuyas aseveraciones tocan directamente á nuestra humilde é inofensiva colectividad, ha poco establecida en esta población. En primer lugar, dice el señor Comunicante que es *un Grupito*; pero le garantizamos que lo constituyen hombres conscientes, ó mas claro; que piensan con la cabeza; pero no burros de reata; hombres que quieren proceder en las próximas elecciones con la independencia que les es peculiar, hombres dispuestos á contener por todos los medios posibles, el desmesurado caciquismo, ya entronizado entre los que adoran con ciego frenesí *el Colosal Idolo* que del pueblo se formará y con propósitos de escalar, cual Briarco, las celestes regiones. Nosotros aquí, y lo de imos con orgullo, pocos en número, sí, pero unidos llevaremos á las urnas hombres idóneos, de clara inteligencia, y, por consiguiente con aptitudes que les hagan acreedores á defender *el Terruño* á que, una vez mas, nos gloriamos pertenecer; y no á hombres que, con su ignorancia, pongan en ridículo al Distrito y á sus electores.

Creemos que haya sido distracción del señor F. al calificar de perturbador nuestro grupo, del cual puede decirse que sólo es una pequeña rama del Partido Ortodoxo, por tanto, le devolvemos tan *galante* frase que en justicia le cuadra mejor á su grupazo, como lo justifican las escandalosas escenas que uno y otro día vienen sucediéndose en nuestro culto Puerto Rico, debidas á la temeridad, terquedad ú orgullo de algún alto personaje.

Le agradecemos en extremo al señor articulista, se sirva, cuando á bien lo tenga, dar publicidad á los datos biográficos que coleccionar pueda referentes á nosotros, que vivimos todos tranquilos, y sin cuidado de que nadie nos eche faltas al rostro, las cuales juzgarían de inmerecidas las personas imparciales y sensatas.

Aguardamos, pues, que se nos lance la primera piedra, y sepa el señor F. "que reirá mejor el último que ría."

En cuanto al calificativo de *pajarraco* con que obsequia á un distinguido amigo nuestro, con quien tuvimos el gusto de cambiar impresiones á su paso por esta ciudad, sólo

diremos al señor F. que ese *pajarraco* es un hijo del pueblo que por sus propios esfuerzos y por su talento, se ha levantado á una altura política y literaria, que ya quisieran para sí muchos políticos de *talla* y *corte* que pululan por esta, y cuyos *berríos* debían oirse en lo alto de las cruces.

En fin, solo nos resta dar un consejo al señor F. por si acaso fuese algún aspirante á la alcaldía de nuestra ciudad, y es el siguiente: que mire las cosas con mas calma, que no se exaspere ni sulfure; porque como sabe muy bien, todos los sulfuros son venenosos, y para ser un buen alcalde se necesita calma, circunspección y ser de caracter conciliador.

Uno del "Grupito."

CABOS SUELTOS

Circulan versiones de que algunos industriales y hacendados tienen en proyecto la satánica idea de llevar á efecto la rebaja en los jornales de los pobres braceros ó la supresión completa del trabajo.

A ser ciertas estas manifestaciones, hemos de lamentar profundamente tales procedimientos, dadas las circunstancias que con este acuerdo se perjudicaría á un tercero, ó bien sea á nuestros sufridos campesinos que, no obtante tantas miserias y desnudeces, por el mezquino jornal que ganan, han de ser, hoy mas que nunca, víctimas de la irresistible anémia.

¿Qué creen los hacendados que así han pensado?

¿Protestar contra el nuevo régimen . . ?

Pues bien: toda protesta puede hacerse viril, enérgica, siempre que no tenga fatales consecuencia que vinieran á arrancar de labios de esos menesterosos la irónica maldición.

***

Con el permiso de ustedes:

«Los padres Escolapios echaron también su cuarto á *puñetazos*, en el rostro infantil de un educando.

«La nervuda mano del *Padre Luís* se desgargó á puño cerrado sobre la sien derecha de una criatura de diez años, á tal extremo, que el padre de esta se personó en el Colegio, revolver en la diestra, para vengar tamaña felonía.

«Pero el Rector apasiguó su espíritu prometiéndole la destitución del Padre Luís, como Catedrático, su expulsión de la orden, é inmediato embarque para fuera de la Isla.

El Rector es hombre de talento.

«Sinó hubiese prometido eso, se cae el Colegio *Escolapio*, mucho antes de lo que es de esperarse . . . . y la diplomacia de aquel ha evitado el anticipo de la licencia absoluta que el gobierno autonómico debe dar a los habitantes del Palacio de Santurce.

La ciencia del bofetón
á cualquiera se le alcanza,
¡ Pido a la Diputación
que anule la subvención
que concede a *esa enseñanza !*

Por todas partes oigo hablar de la crísis económica por que atraviesa el país; se asegura que bajan las rentas de las Aduanas; que los negocios están paralizados; que se multiplican las quiebras; que falta trabajo y estan sin empleo miles de brazos, y que el hambre tortura sin piedad las clases menos acomodadas y amaga a los que se encuentran en poseción mas desahogada.

«Pero todo esto me extraña notablemente.

«El nuevo órgano que acaba de adquirir el Estado para la Catedral de Puerto-Rico, nos cuesta la friolera de *¡ocho mil duros!* y un país que se encuentra en las condiciones antes apuntadas, no se permite esos lujos. Por eso creo que son exageraciones de la fantasía popular.

No existen esos apu.os,
ni en estos tan claros días
hay horizontes oscuros,
cuando en tales melodías
gastamos *¡ocho mil duros!*»

¡*Momio*, qué bien hablas!

Pero tu puedes hacerlo, que á nosotros no nos dejan.

¡¡Velay . . . . . !!

EL AVARO DEL TALLER

Allí, en aquel santuario del trabajo, donde al tañido de vibrante campana ó al agudo silbato de potente motriz, acude presuroso el obrero, ávido de alcanzar el mezquino jornal que á su antojo le asignara el miserable ambicioso, que sin conocimiento alguno del arte ú oficio que pretende maestrar, hase convertido, gracias al capital; que Dios sabe cómo le adquirió! en inícuo propietario.

Allí, tiene asentado su despótico trono ese ente sin conciencia . . . . Allí, es donde puede apreciarse hasta qué grado le arrastra el egoismo y la ambición que consume su existencia. Pues basta que nos detengamos un momento á observarle, y le veremos ora trajinar de aquí para allá, creyendo que con su repugnante presencia dará mas impulso á los trabajos que practican los operarios, y sin miramiento alguno agitarlos y apresurarlos cual si fuesen máquinas de carne humana; ora vigilar sus mas leves movimiento, y hasta contar las veces que alguno efectúa una necesidad orgánica; ora se le escucha aprostofar groseramente al que tal vez por debilidad ó respeto se le muestra mas humilde, y gruñendo cual perro rabioso maltratar a todos.

Le veremos, sí, atento siempre al reloj, queriendo con su maléfica mirada, donde se retrata la ambición, paralizar la reguladora marcha a esa asombrosa máquina que marca las horas, y llorar los segundos que transcurren, lamentándose de que la tarde, esa dulce enamorada del poeta, se aproxime; en tanto que los pobres obreros, auiquilan sus fuerzas en la labor, deseosos de ver llegar el instante en que han de entregarse al descanso; respirar el aire libre, bendecir su hogar, y contemplando las bellezas que nos brinda Natura, admirando los puros cambiantes del crepúsculo vespertino, olvidar un tanto las iniquidades y vejaminosos reproches del injusto burgués.

***

Pero . . . . al fin, llega la tarde, y con ella la hora de abandonar el obrero el trabajo, y mientras éste, estenuado y rendido de cansancio abandona el obrador, y corre presuroso a su tranquilo hogar, a estrechar contra su seno a los séres que forman el coro familiar, que con indescriptible alegría salen á recibirle, dando gracias al Supremo Hacedor porque regresa sin novedad alguna; aquel . . . . el avaro se consume y aniquila murmurando blasfemias por lo rápido que en su egoismo cree pasado el día.

Y . . . . así le deja el sol poniente,
Y así le encuentra el naciente sol.

Fernando Gómez Acosta.

DOS SIMPATICOS COLEGAS

Los son «La Palabra Libre» y «El Radical» que han empezado á publicarse en Mayaguez, órgano de la «Unión obrera» y el Partido Autonomista Radical respectivamente.

Saludamos afectuosamente a los buenos colegas y les deseamos larga y venturosa vida.

LEASE ESTO

Suplicamos á todos los queridos compeñeros que se hayen atrasados en el pago de mensualidades, procuren ponerse al corriente, pues solo el cariño y el amor á la causa nuestra, á la redención del obrero, pueden levantar á mas altura de la que hoy se encuentra nuestra publicación.

A los corresponsales y agentes, también les suplicamos se pongan al corriente, principalmente aquellos que no lo hayan hecho en meses atrasados.

Se necesita el grano de arena de todos.

Los de Ponce y Mayaguez, han contestado. Esperamos.

¿ SERA CIERTO ?

Tomamos de Don Junípero," el siguiente narcótico:

"Será cierto?

Se asegura con mucha insistencia en todos los círculos, que los fusionistas y los incondicionales vendrán á un acuerdo honroso, formando un solo partido en que insulares y peninsulares que sean amantes del integrismo nacional en estas latitudes formen una sola fracción que se titulará *Unión autonómica conservadora.*

De ser cierto lo significado por la opinión, lo sentiremos por los *oportunistas* y *ortodoxos.*

SUSCRIPCION

PARA EL TALLER TIPOGRÁFICO DEL ENSAYO OBRERO

Lista N· 2 de Señoras y Srtas. obreras.

Suma anterior.	$ 50	85
Francisca Camacho		20
Carmen Vega		20
Juana Torres		5
Victoria Santisteban		10
Brígida Estomba		10
Paulina Ramirez		10
Agripina Aponte		10
Nicasia Benitez		10
Luisa Martinez		20
Tomasa Paniagua		20
Dominga Guiñal		5
Teresa Guiñal		5
Francisca Andino		5
Rita Rijos		10
Angela Carrión		10
Emilia Terro		5
Belén Cruz		10
Belén T. de Andino		25
Anastasia Marrero		20
Enriqueta Torres		15
María Ferrer		20
Juliana París		5
Agapita E. Diaz		5
Genara Santana de Acevedo, de Bayamón	1	..
María de Jesús Guilan		40
Petrona Landor		20
Estéfana Castro		10
Total.....	$ 55	30

Los que tenga que hacer alguna reclamación, pueden hacerla.

Imp. El País.